LITORALPRESS

Fecha: 29-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo D
Tipo: Noticia general
Título: Ocho diputados y seis autoridades de gobierno aparecen en lista de deudores morosos del crédito universitario

Pág. : 6
Cm2: 1.038,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

EQUIPO EL POLÍGRAFO
Benjamín Fuenzalida, Manuel José Montes y Cecilia Derpich

ESCRÍBANOS
Frases para chequear, vueltas de carnero, chequeos de currículum o promesas, y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a **poligrafo@mercurio.cl** o al **+569 9533 6345**

Ocho diputados y seis autoridades de gobierno aparecen en lista de deudores morosos del crédito universitario

Altos cargos públicos figuran en la nómina de pagos retrasados. Individualmente, deben hasta $40 millones a las universidades del CRUCh.

A partir de la discusión sobre el Crédito con Aval del Estado (CAE), el Gobierno hizo un llamado a las autoridades a regularizar sus deudas universitarias morosas. "Que se pongan al día porque no quieren que se expongan a una situación como esa frente a la opinión pública", afirmó el Presidente Kast, dejando abierta la posibilidad de transparentar información de los deudores que no están al día con sus pagos.

Al ser un crédito bancario, no es pública la lista de deudores morosos del CAE. Pero sí existe una nómina pública con los deudores morosos del Fondo Solidario del Crédito Universitario de las instituciones pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCh).

El Polígrafo analizó esta lista y detectó que ocho diputados y por lo menos seis autoridades de gobierno —una delegada presidencial, dos delegados provinciales y tres seremis— aparecen como deudores morosos a diciembre de 2025, con montos que van desde poco más de un millón hasta $40 millones.

El Fondo Solidario del Crédito Universitario es un beneficio estatal para financiar el arancel de los estudiantes del 80% más vulnerable, matriculados en las universidades que pertenecen al CRUCh. Se materializa con un préstamo en UTM con 2% de interés anual, que se hace efectivo dos años después de salir de la universidad. Los egresados pagan el 5% de sus ingresos y si se cumple con todas las obligaciones, a los 12 años el saldo es condonado si es inferior a 200 UTM ($14 millones aproximadamente). ■

Deudas vencidas de hasta $38 millones entre diputados

Claudia Reyes (P. Rep.).

JONATHAN MANCILLA
Sara Concha (P. Soc. Cristiano).

JONATHAN MANCILLA
Carolina Tello (FA).

Ocho de los 155 parlamentarios que integran la Cámara de Diputados registran deudas morosas en el Informe del Fondo Solidario de Crédito Universitario 2026, que considera información vigente al 31 de diciembre de 2025.

La diputada Claudia Reyes (P. Rep.) registra la deuda más alta entre los parlamentarios en ejercicio: $38 millones con la Universidad Austral de Chile. La legisladora, titulada como ingeniera agrónoma con mención en Administración Agrícola en 2008, fue electa concejala de Puerto Montt en 2012 en representación de la UDI y, posteriormente, ya como militante republicana, compitió sin éxito en la elección de gobernadores de la Región de Los Lagos en 2024. Ante la consulta de El Polígrafo, la diputada optó por no referirse al tema.

En la lista también figura el reelecto diputado de la misma colectividad José Carlos Meza, quien mantiene una deuda de 234,26 UTM —equivalente a $16,3 millones— con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde cursó Derecho desde 2007 y obtuvo su título en 2021. Consultado asegura que "verifiqué con la universidad y me informaron que el último pago se hizo en 2023. Así que desde el 1 de abril me darán la opción de un convenio para seguir pagando. La he pagado y la seguiré pagando".

En el Partido Socialista también figuran dos diputados en condición de morosidad. Se trata de Francisco Crisóstomo, quien es trabajador social y tenía hasta esta semana una deuda de $1,2 millones con la Universidad del Bío-Bío, que pagó luego de ser contactado por El Polígrafo.

La otra parlamentaria de esa tienda es Emilia Nuyado, electa en tres períodos consecutivos (2018, 2022 y 2026), quien adeuda $6,2 millones a la Universidad de Los Lagos, institución donde cursó estudios de Planificación Social y Auditoría. Al respecto, la legisladora señaló que su situación financiera se vio gravemente afectada por problemas de salud. "Hoy tengo la disposición de regularizar el pago, de acuerdo con los antecedentes que debo resolver internamente con la universidad", indicó.

Otro caso corresponde a la diputada Nathalie Castillo (PC), actualmente en su segundo período en la Cámara Baja. La parlamentaria, quien se desempeñó como jefa de gabinete en la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, aparece en la lista con una deuda morosa de $27,8 millones con la Universidad de La Serena, donde se tituló como periodista. Según señaló, "la deuda está en proceso de regularización y no en mora; se ha ido pagando y pretendo continuar haciéndolo", sin embargo, no entregó ningún comprobante que acredite el proceso de regularización.

Por su parte, la diputada del Partido Social Cristiano Sara Concha, reelecta para el período 2026-2030 y titulada de fonoaudiología, registra una deuda cercana a $1,5 millones con la Universidad del Bío-Bío, institución en la que inició sus estudios antes de trasladarse a la Universidad del Alba.

En tanto, la diputada frenteamplista Carolina Tello, quien cumple su segundo período legislativo, aparece con una deuda de $12,9 millones con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde se tituló como abogada en 2014.

Tanto Concha como Tello optaron por no responder.

Finalmente, el diputado independiente Héctor Ulloa figura en el registro de morosos del CRUCh con una deuda de $18,6 millones con la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Actualmente ejerce su segundo período como diputado y fue concejal de Puerto Montt entre 2012 y 2020. Sostuvo que pagó la deuda "hace muchos años", pero no envió un comprobante de aquello. ■

LA SEGUNDA
Nathalie Castillo (PC).

ATON CHILE
Emilia Nuyado (PS).

ATON CHILE
Francisco Crisóstomo (PS).

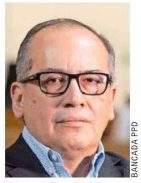
BANCADA PPD
Héctor Ulloa (ind.).

LA
José Carlos Meza (P. Rep.)

Delegados y seremis también figuran como deudores morosos

El Polígrafo revisó los altos cargos nombrados hasta esta semana por el Gobierno y no encontró deudas morosas con el CRUCh entre los ministros y subsecretarios. Sí aparecen en la lista una delegada presidencial, dos delegados provinciales y tres seremis de los nombrados hasta ahora, ya que todavía no se conoce la lista definitiva.

Katherine López Rivera es la delegada presidencial de Antofagasta. Militante UDI, es administradora Pública de la Universidad de Antofagasta, exgobernadora provincial y ex consejera regional (core). Figura en la lista del CRUCh con una deuda morosa de $8,8 millones. Consultada, optó por no hacer declaraciones.

Respecto de los delegados provinciales, corresponden a Ricardo Figueroa (Los Andes) y Jorge Abello (General Carrera).

Figueroa es, según la web oficial del Gobierno, administrador público de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con estudios en la Universidad de Chile y la Universidad Andrés Bello. Aparece en la lista con una deuda morosa cercana a los $40 millones con la U. de Chile. Fue el primer delegado en Los Andes —cargo que ahora vuelve a ocupar—, también se desempeñó como seremi de Desarrollo Social en Valparaíso y director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Los Andes. El miércoles de esta semana, mismo día en que fue contactado para este reportaje, firmó un convenio de pago con la universidad que acreditó mediante documentos.

En tanto, Abello es parte de la nómina de deudas morosas con poco más de $14 millones con la Universidad Católica de Temuco, donde se tituló como ingeniero forestal. Además, fue core por tres períodos consecutivos (2014-2024), concejal de Cochrane y candidato a senador independiente en el pacto del partido Federación Regional Verde Social en las últimas elecciones.

Mediante una respuesta por escrito, desde la delegación sostuvieron que "registra una situación pendiente" que está en proceso de regularización. "Se trata de una materia de carácter personal que está siendo abordada a través de las instancias y mecanismos establecidos para estos efectos, con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes", dicen y agregan que "la obligación fue cumplida de manera regular durante un período prolongado".

Respecto de los seremis, la deuda morosa más alta de la nómina es de José Bravo, médico y seremi de Salud de La Araucanía, con cerca de $30 millones adeudados a la Universidad de La Frontera. Fue concejal de Padre Las Casas, alcalde en dos períodos de Freire (2012 y 2016) y candidato a diputado independiente (en el pacto Cambio por Chile) en las elecciones del año pasado. Desde su gabinete afirman que la deuda está saldada desde que fue alcalde de Freire, sin embargo, no enviaron un documento que lo acredite.

Además, dos seremis hicieron el pago o reprogramaron su deuda morosa luego de haber sido consultados para este reportaje.

En La Araucanía, el seremi de Economía Carlos Zirotti que adeudaba $3,2 millones con la Universidad Católica de Valparaíso, reprogramó su monto. Zirotti, es cientista político de la Universidad Católica de Temuco y fue secretario ejecutivo de la Multigremial de La Araucanía. Y en Biobío, el seremi del Medio Ambiente Mario Delannays pagó su deuda morosa de $5 millones con la Universidad Católica de la Santísima Concepción. ■

DELEGACIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA.
Katherine López

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES
Ricardo Figueroa

FACEBOOK.
José Bravo